



INFO Industrial

Revista Informativa del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana. N.º 58 - Octubre de 2006

[Pág. 3]

ENTREVISTA A JOSÉ GANAU, COORDINADOR DEL 3º CONGRESO DE INGENIERÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL



[Pág. 7]

OPINIÓN:
“EFICIENCIA ENERGÉTICA
Y ENERGÍA RENOVABLE”

[Pág. 9]

EN NUESTRA WEB:
“ÁREA DE FORMACIÓN”

INFO Industrial

Número 58. Octubre 2006

Revista del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana
Av. de Francia, 55 - 46023 Valencia
Tel.: 96 351 68 35 - Fax: 96 351 49 63
http://www.iicv.net

DECANO

D. Alejandro Marín Arcas

CONSEJO DE REDACCIÓN

Alicante: D. Antonio Adsuar Benavides

Castellón: D. Enrique Forcada Altava

Valencia: D. Óscar Arauz Montes
D. José F. Martínez-Canales
D. José Miguel Muñoz Veiga
D. Joan Josep Senent Moreno

Colegiado ésta es tu revista. Colabora con ella. Envía un e-mail con tus textos a infoindustrial@iicv.net

EDITA

Parés Consulting Comunicación y Publicidad, S.L.
G.V. Marqués del Turia, 63 5-7
46005 VALENCIA
Tel.: 963 53 40 33 - Fax: 963 53 41 67

DEPÓSITO LEGAL: V-3095-2001

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos citando la procedencia.

La revista InfoIndustrial no se responsabiliza de los artículos u opiniones expresados por sus colaboradores.

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de la Comunidad Valenciana.



Sumario

- Entrevista a José Ganau, coordinador del 3er Congreso de Ingeniería y Gestión Empresarial..... / 3-4
- Actualidad: El Colegio participará en una nueva edición de Foro Empleo..... / 5
- En Nuestra Web: Formación..... / 6
- Opinión: "Eficiencia energética y energía renovable".../ 7
- Actividad Colegial: Acceso a Visado Telemático y Certificado de Firma Digital..... / 10
- Demarcación Castellón..... / 11
- Demarcación Valencia..... /11-12

RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA JUNTA PROVINCIAL DE VALENCIA

Junta Provincial junio

·Se acuerda realizar un libro con los Ingenieros Industriales apuntados en el listado de peritos del Colegio. En el mismo se incluirán las atribuciones profesionales de los Ingenieros Industriales. El libro se enviará a todos los decanatos y partidos judiciales.

·Se acuerda organizar un concierto benéfico a favor de la Casa Grande.

ACUERDOS JUNTA PROVINCIAL JULIO

·Se acuerda publicar en la Web del Colegio, Área de Colegiados, la información relativa a los procedimientos para que un Ingeniero Industrial obtenga el carné de instalador de gas, electricidad, climatización y calefacción.

·Se acuerda comprar dos equipos de medida de distancia láser para uso de los Colegiados.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Junta de Gobierno mayo

·Se acuerda poner en marcha el servicio de visado telemático.

·Se acuerda subvencionar la adquisición del Código Técnico de Edificación.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DE JUNIO

·Se acuerda solicitar a las empresas de ingenieros asalariados que presentan trabajos a visar, el alta en el IAE, epígrafe 843.1 o similar.



JOSÉ GANAU, COORDINADOR DEL CONGRESO

“El futuro de la ingeniería y sus profesionales está en la calidad de la formación y el conocimiento actualizado de las tecnologías y los sistemas de gestión”

¿Cómo, cuándo y por qué surge la idea de realizar un Congreso de estas características?

El congreso anterior también tenía como lema la globalización en su más amplio sentido y de sus conclusiones se extrajo que en muchos casos representaba un problema. Los ingenieros estamos acostumbrados a transformar los problemas en oportunidades y por ello la Comisión decidió para este año utilizar un lema agresivo en tono positivo.

Creemos que la globalización es una oportunidad por la experiencia que los componentes de la comisión tienen dado su trabajo en variadas y relevantes empresas. En realidad la globalización es muy antigua y tanto las grandes multinacionales americanas como las Iglesias, han sido y son globalizadoras, extendiendo unas, sus creencias ideológicas y religiosas y otras sus productos y servicios. Porque globalizar es estar en la tierra, en el globo terráqueo.

A partir de la II Guerra Mundial, las multinacionales hacen un esfuerzo globalizador, obteniendo pingües beneficios, localizando y deslocalizando. Es el caso de la FORD en Estados Unidos que en estos momentos está anunciando un reajuste de 30.000 empleados posiblemente para localizar en otros puntos del mundo como el de Almussafes, que cuenta con resultados altamente positivos siendo una de las más altas en el ránking mundial de la compañía. Lo mismo podemos decir de General Motors, Citroen, Peugeot, Renault, IBM, etc, empresas pioneras en globalización.

Ejemplos como éstos vamos a analizar en el Congreso, donde representantes de grandes empresas nos mostrarán casos de excelencia en su gestión.

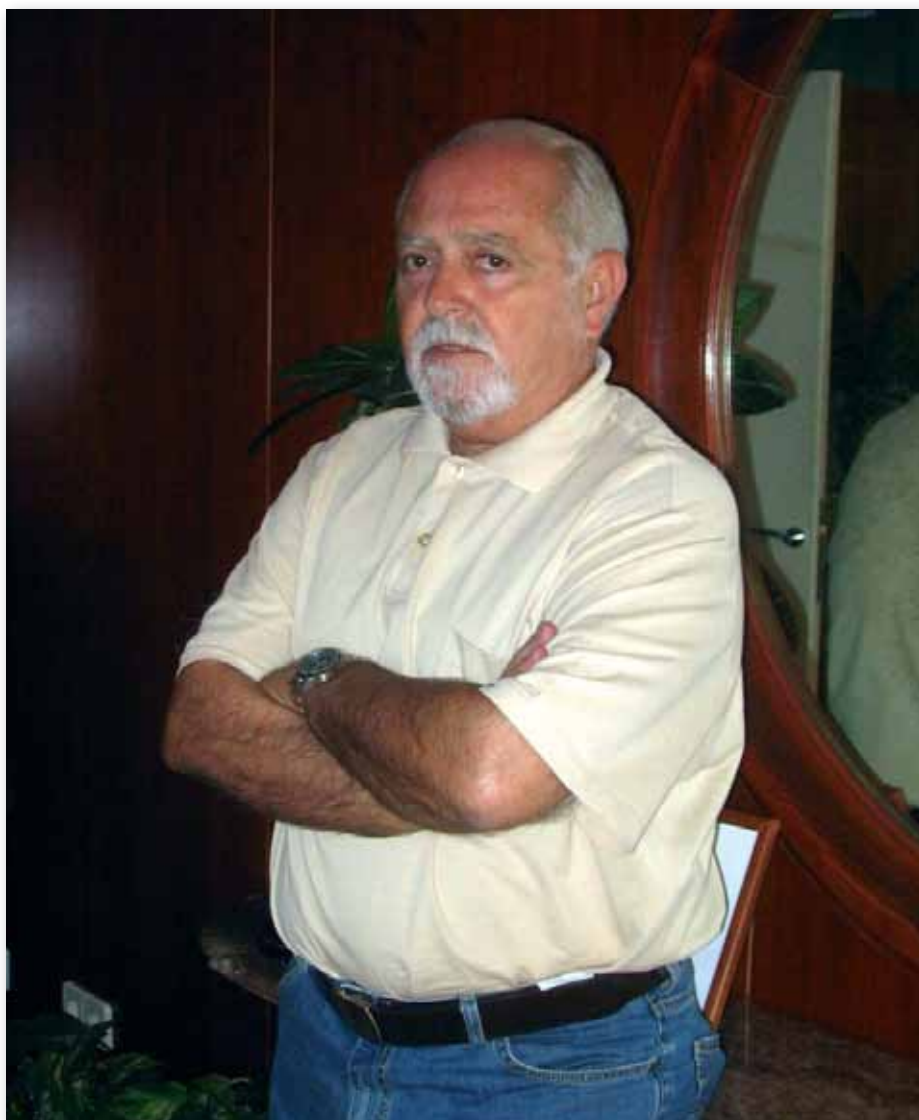
¿Qué supone para los ingenieros la realización de este Congreso? ¿Qué les puede aportar?

Los ingenieros industriales participamos desde hace aproximadamente 150 años en el desarrollo socioeconómico de nuestro país, y muy concreta-

mente en los últimos 100 en el de la empresa valenciana. En estos momentos, nuestro colectivo ha crecido de acuerdo con la demanda, adquiriendo una formación acorde con las últimas tecnologías. Bien es cierto que si en casos concretos estamos participando en la internacionalización de nuestras empresas, en un futuro muy próximo deberemos participar con más intensidad, eficacia y eficiencia. Por ello, debemos tener una amplia formación tecnológica, de gestión y sin lugar a dudas en dominio de idiomas, que en algunos aspectos creemos que hoy son puntos débiles en la formación integral actual de los ingenieros industriales.

En ese sentido, el Congreso trata de conseguir dos **objetivos fundamentales**:

Primero, elevar al máximo nivel, autonómico y nacional, la imagen del Colegio, sin olvidarnos de nuestra propia globalización futura de la que hablaremos próximamente. Y **segundo**, reunir en un foro común a empresarios, industriales, ejecutivos de la Administración y otros profesionales relacionados con el mundo industrial y económico, que al debatir con ponentes de auténtico nivel, conocimiento y experiencia contrastada en la gestión, sin duda, llegaremos a conclusiones de sumo interés.



José Ganau durante la entrevista.

¿A quién va dirigido? ¿Quién puede estar interesado?

Abundamos en lo anteriormente dicho. Muy especialmente a la sociedad civil valenciana a la que estamos unidos en todos los aspectos, a las funciones públicas, tanto autonómica como central, instituciones empresariales, así como a todos los profesionales y empresarios que en estos momentos están expectantes por globalizar.

¿Quiénes son los ponentes del Congreso?

Son representantes al máximo nivel en organizaciones y empresas multinacionales residentes en España y EE.UU, empresarios valencianos de los sectores más significativos de nuestra industria que, con mucho gusto todos ellos, desde principios de años cuando iniciamos la captación de estos magníficos colaboradores, dieron su aceptación.

Se han organizado unos Foros previos que abordan asuntos interesantes de la actualidad. Háblenos de ellos.

La Comisión del Congreso al comenzar a planificar y con el objetivo de elevar la imagen del **COICV** a los más altos niveles, pensamos en organizar unos foros

previos al Congreso, que se están realizando afortunadamente con gran éxito. Los dos ya celebrados han sido el Foro FERRMED y el Foro del Agua con el lema "Trasvase y Desalación: dos técnicas complementarias". Previo al congreso vamos a organizar un tercero centrado en la Gestión, Racionalización y Ahorro del Consumo de Agua, un campo técnico en el que los ingenieros tienen y tendrán que decir mucho en el futuro, puesto que por nuestra formación somos el perfil adecuado para abordar y resolver los problemas técnicos y de gestión en este campo. Y, con posterioridad está previsto organizar otro sobre los "Emprendedores y la Globalización" dirigido a pequeñas empresas y muy concretamente a las formadas por los propios colegiados como son Ingenieros Consultores y en Ejercicio Libre de la profesión.

Desde la Comisión y la Junta de Gobierno creemos que esta política de Foros, Congresos y Seminarios deben constituir un punto de apalancamiento de nuestro Colegio y a favor siempre de nuestros colegiados, sean de la profesión libre, empleados, empresarios, o funcionarios pertenecientes a la Admi-

nistración; así como desarrollar nuestro **Centro de Formación y Desarrollo** para completar y actualizar nuestra formación.

¿Cuál es el papel de los ingenieros en la sociedad futura?

Estoy completamente convencido de que todas las acciones tienen una gran incidencia y corta vida. Planificando a medio y largo plazo, manteniendo y mejorando el nivel formativo de nuestros colegiados es como superaremos las barreras de la competitividad tanto nacional como internacional. Creyendo firmemente que, **el futuro de la ingeniería** y sus profesionales está en la calidad de la formación, en el conocimiento actualizado de las tecnologías y los sistemas de gestión. No creo que el título por sí mismo sirva más que para empezar con una ligera ventaja sobre el que no lo tiene. En la actualidad la información y la educación están al alcance de todo aquel que tiene voluntad y dedica esfuerzo en conseguirlo. Medios hay en el mercado y los colegiados del **COICV** deben tenerlos a su alcance en la cantidad y calidad que demanda el mercado.

TODO PARA TU BEBE

Marietas



MODA INFANTIL
DE 0 A 10 AÑOS

PUERICULTURA
Y DECORACIÓN

AV. BALEARES, 73
96 331 70 82



R.A. MAQUINARIA, S.L.

ALQUILER DE MAQUINARIA C. Y O.P.

Tel.: 96 121 14 14

VALENCIA - CASTELLÓN - ALICANTE

Actualidad

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES EN FORO EMPLEO'06

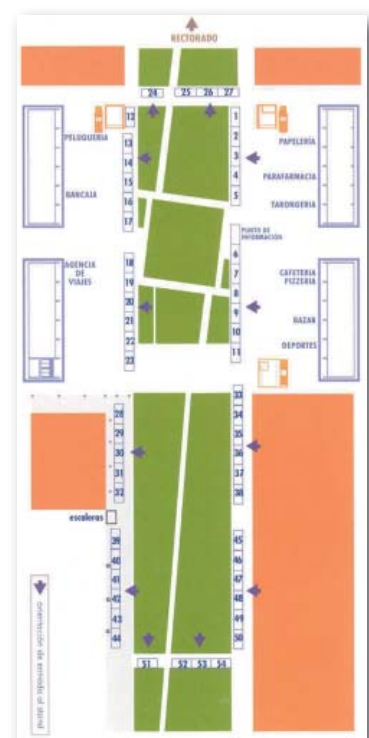
Un año más el **Colegio Oficial de Ingenieros Industriales** va a participar en **Foro Empleo**, un evento organizado por el Vicerrectorado de Empleo para facilitar la contratación de los titulados más adecuados a los perfiles demandados por las empresas asistentes, que **tiene como objetivo propiciar espacios de interacción entre la Universidad y el mundo empresarial**.

Esta nueva edición de Foro Empleo se celebrará los próximos días 18 y 19 de Octubre en el campus de la Universidad Politécnica. El colegio Oficial de Ingenieros Industriales, dispondrá como en años anteriores de **su propio stand** (stand número 1) donde se atenderán todas las consultas y demandas de los estudiantes y Recién Titulados en Ingeniería Industrial. El día 19 de Octubre, dentro de las actividades paralelas previstas en el marco de Foro Empleo, el Colegio impartirá en el Salón de Actos de la ETSII una **ponencia**, en la que se informará a todos los interesados de los fines, funciones

y servicios que ofrece el Colegio, así como de las ventajas del nuevo servicio de Precolegiación que el Colegio tiene puesto en marcha desde el año pasado, y que va dirigido a todos los **Estudiantes de Ingeniería Industrial** que tengan más de 280 créditos aprobados.

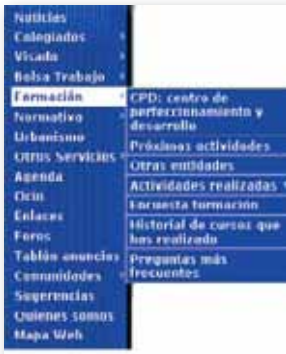
Fue en Octubre de 2005, cuando se produjo la primera precolegiación, y desde entonces hasta ahora, más de 125 estudiantes de la ETSII, han visto las ventajas y la necesidad que para nuestro colectivo supone la colegiación.

Gracias a esta iniciativa, el Colegio se ubica en un espacio físico universitario como organismo fundamental para los Ingenieros Industriales, incluso antes de concluir sus estudios. El COIIV refuerza así su papel de **defensor de los intereses de la profesión** así como de los derechos de todos los Colegiados.



Plano donde se ubicará el Stand.

ÁREA DE COLEGIADOS > FORMACIÓN



La entrada en funcionamiento del **Área de Colegiados** de nuestro **Portal Web** ha permitido incrementar los servicios que ofrece el Área de Formación así como agilizar sus procedimientos.

CPD: Centro de Perfeccionamiento y Desarrollo. En este apartado encontrarás una breve presentación del CPD, así como de los objetivos que guían la programación de las actividades de formación que oferta.



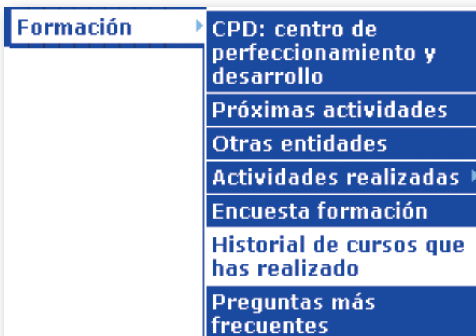
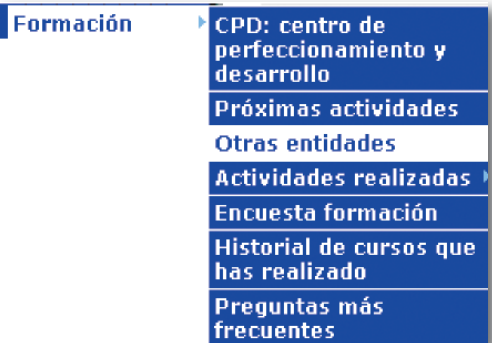
Próximas actividades: La Hoja de Formación Trimestral que se adjunta todos los meses a la revista Infoindustrial también aparece publicada en el **Portal Web**, tanto en la parte pública o de libre acceso como en el **Área de Colegiados**. Desde ésta última, además de acceder a información más detallada sobre las jornadas y cursos programados, también puedes inscribirte a las actividades que desees. Para ello, sólo tienes que pulsar en **Preinscripción** (en la parte superior derecha de la página) y te aparecerá un formulario en el que tendrás que seleccionar la actividad en la que quieres inscribirte (desplegable) y cumplimentar una serie de datos, tras lo cual debes pulsar el botón **"Enviar"**.

Una vez recibida tu solicitud de inscripción en el **Colegio**, recibirás un e-mail comunicándote el estado de tu inscripción: **INSCRITO ó LISTA DE ESPERA**.

Otras entidades: Aquí puedes informarte sobre las Conferencias, Jornadas, Cursos, Masters o Congresos que realizan otras entidades en áreas o materias de interés para nuestro colectivo.

En **Actividades realizadas** podrás obtener información sobre las jornadas y cursos realizados por el Centro de Perfeccionamiento y Desarrollo durante los dos anteriores cursos académicos.

A través de la **Encuesta de Formación** puedes hacernos llegar tus sugerencias en materia de formación.



En el **Historial de cursos** que has realizado puedes consultar una relación de las actividades a las que te has inscrito y en qué situación te encuentras en cada una de ellas, siempre y cuando hayas realizado la **inscripción** a través de la página Web.

Y, por último, el apartado **Preguntas más frecuentes** recoge las consultas que se plantean con mayor frecuencia en relación al Área de Formación y sus respuestas correspondientes.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLE. EL PODER DEL CONSUMIDOR.

En los últimos tiempos hemos oído hablar tanto de la eficiencia energética como de la energía renovable y sin embargo todavía hay aspectos que permanecen confusos. Aspectos que se abordan en el presente artículo con el fin de lograr entender la importancia que tiene el hasta ahora ignorado papel del consumidor final, frente a los grandes grupos empresariales. Y no sólo eso, también se pretende aclarar la solución que aporta cada una de estas dos acciones y la responsabilidad que tienen los distintos agentes del sector: consumidores, empresas generadoras y administración.

Antes de continuar, conviene hacer una referencia a los conceptos a los que nos estamos refiriendo. De todos es sabido que la energía, como cualquier otro recurso, es limitada, o al menos la capacidad que tenemos para aprovecharla. Partiendo de esa base, podemos afirmar que para nuestro estilo de vida, condicionado a la energía desde el café del desayuno hasta el despertador que programamos por la noche, el abastecimiento energético es un problema crucial además de complejo. Dicha complejidad viene dada por el requerimiento de aunar factores como la disponibilidad de materia prima, una tecnología rentable y un impacto medioambiental asumible.

Se denomina energía renovable a la obtenida de fuentes naturales capaces de regenerarse y, por tanto, virtualmente inagotables. Este es el caso de los colectores solares que utilizan la radiación solar para calentar agua y de los molinos de viento que utilizan las corrientes de aire para generar electricidad, entre otros. Por otra parte, la eficiencia energética trata de disminuir la energía demandada por el consumidor reduciendo de este modo el problema en el origen y, por tanto, disminuyendo las necesidades de materia prima y el impacto ambiental.

De lo anteriormente expuesto se deduce que la eficiencia energética y la energía renovable son complementarias por dar ambas solución al problema del abastecimiento energético. Pero existe entre las dos una dife-

rencia fundamental; mientras que la energía renovable ofrece una buena alternativa para dar solución al problema de abastecimiento, la eficiencia energética se sitúa un peldaño por encima reduciéndolo. Por tanto, si lo que pretendemos es mantener nuestro actual estilo de vida, en términos confort, y al mismo tiempo respetar el medio que nos rodea, el primer paso es la reducción del consumo de energía, fomentando el ahorro energético y un consumo eficiente. Posteriormente, una vez hayamos decidido cuánta energía necesitamos realmente, daremos entrada a las energías renovables para cubrir parte de nuestras necesidades. Pero justificar esta comparación requiere un análisis más profundo.

La energía renovable es un término maduro que adquiere relevancia a raíz de la publicación de la ley 54/97 del sector eléctrico donde se contempla un Plan de Fomento del Régimen Especial que incluye las Energías Renovables. Desde este momento, se ha ido incorporando a nuestro lenguaje cotidiano adquiriendo diferentes matices y hasta colores. Uno de sus objetivos más ambiciosos consiste en alcanzar el 12% de cobertura de la

demanda eléctrica nacional para el año 2010.

Son tantos los **beneficios asociados a las energías renovables** frente a la generación convencional, bien sea de combustibles fósiles o nucleares, que algunos colectivos han perdido de vista los límites a partir de los cuales dichas energías renovables empiezan a generar residuos, o a producir impactos ambientales no deseados. En este sentido, aunque la tecnología que permite aprovechar la energía renovable no es ni mucho menos reciente, la proliferación en estos últimos años de este tipo de centrales se debe a unos incentivos económicos que han permitido modificar unos ratios que desaconsejaban la inversión por su elevado coste. El resultado se puede apreciar contemplando las inversiones millonarias en parques eólicos, centrales fotovoltaicas de conexión a red, etc. que están realizando todas las empresas eléctricas y algunas ajenas al sector.

Por otro lado, conviene tener presente que **la energía renovable es cara**. Y si es cara es porque le está suponiendo un sobrecoste al consumidor final, ya que él es quien paga los incenti-



vos anteriormente descritos a través de su factura eléctrica. De tal forma que cuanto más energía provenga de tecnología incentivada, más cara nos costará la electricidad a todos los consumidores.

La energía renovable es, por tanto, una alternativa al problema del abastecimiento energético, con sus grandes ventajas, pero no carente de inconvenientes.

¿Existe una solución óptima y definitiva al problema?

La solución pasa por el ahorro y la eficiencia energética. Y hay que entenderlo así, porque cada unidad de energía que deja de consumirse, es un problema menos que hay que resolver con una u otra tecnología. Ahora bien, conviene desde un principio evitar generar falsas expectativas y definir claramente los objetivos que se plantean ya que sería impensable eliminar el consumo de energía (claro indicador del nivel de desarrollo de una sociedad) para solucionar los problemas de abastecimiento.

Se podría definir la eficiencia energética como los mecanismos que permiten consumir menos energía en cualquier actividad sin renunciar a prestaciones o niveles de confort, mientras que el ahorro sería la diferencia de consumos que se obtienen en un proceso eficiente. Así definida la eficiencia energética, queda claro que el consumidor final es quien tiene en su mano el poder de decisión sobre sus consumos. Somos nosotros en nuestros hogares los que encendemos o apagamos un interruptor; del mismo modo que son los trabajadores de cada empresa los que programan el trabajo de sus máquinas, definen su mantenimiento, etc. La responsabilidad en materia de eficiencia energética es compartida, ya que debe ser la administración quién fomente un consumo racional de la energía. En este sentido, hay algunos aspectos que se hace obligado abordar.

El primero radica en la importancia que tiene la **concienciación** a la hora de lograr formar una sociedad que utilice mejor unos recursos de los que, en ocasiones, ni dispone en origen. Recordemos que más del 70% de los recursos energéticos utilizados en España son importados, elevándose ese porcentaje al 98 % para el caso de la Comunidad Valenciana, según datos aportados por el IDAE y el AVEN,

respectivamente. El usuario debe de asumir su papel de consumidor y conocer su poder de decisión a la hora de evitar el consumo innecesario de energía. Se hace por tanto obligado adoptar otra serie de **medidas encaminadas a formar al usuario**, que es en definitiva quien tiene la decisión en sus manos. Los avances en este sentido aunque avances loables, siguen siendo discretos y hasta hoy las acciones relacionadas con la eficiencia energética han sido emprendidas únicamente por un pequeño sector de la sociedad que se ha convencido por sí mismo de su necesidad y de los beneficios que representa.

Por otra parte, para extender estas prácticas y hacer que la **eficiencia energética** llegue en masa al consumidor final es necesario estimularle a desarrollar un papel activo. Una tarea que históricamente le ha sido negada, como muestra el hecho de que la regulación tradicional del sector eléctrico ha entendido siempre la demanda eléctrica como un factor externo al sector respecto al cual existía una obligación de prestar servicio. Los consumidores han sido relegados al papel de receptores pasivos del servicio con la seguridad de ser atendidos a un precio más o menos estable. De hecho, es sintomático cómo las empresas eléctricas identificaban al consumidor como abonado y nunca como cliente. Ante esta situación se hace obligado un cambio en el que el consumidor reciba unas señales que le permitan reaccionar y decidir su forma de consumir. En un mercado eléctrico tan complejo como el implantado en España tendría cabida dar la opción al consumidor de elegir cuándo y cuánta electricidad desea consumir y desarrollar los mecanismos necesarios para trasladar al consumidor los beneficios que reporta consumir de manera **programada, estable y flexible**, a través de mecanismos de respuesta activa de la demanda. Quizá el saber que la energía es cara en un momento dado pueda hacerle prescindir de consumirla en ese momento o en esa cantidad. Es paradójico constatar que la regulación eléctrica en España ha avanzado curiosamente en sentido opuesto, hasta llegar a una situación en la que un consumidor que opta por contratar la energía en el mercado libre de electricidad tiene menos incentivos al ahorro y al uso racional de la energía que los que tenía cuando hace años era suministrado a tarifa.

Por último, **la información y los incentivos** deben de ir acompañados del desarrollo de normas que fomenten la implantación de medidas orientadas al consumo racional de la energía e incluso que establezcan unos requisitos mínimos en esta materia. Recientemente se ha aprobado la Estrategia de Eficiencia Energética en España, conocida como E4, cuyo plan de acción concreta medidas muy ambiciosas para el escenario del 2005 al 2007. En concreto este año 2006 entre todos vamos a pagar por medio de la factura eléctrica 173 millones de euros para la aplicación de las medidas contempladas en dicho plan, hasta completar un máximo de 281 millones. Más reciente es la aprobación del anunciado Código Técnico de Edificación que contempla limitación de la demanda energética, rendimiento de las instalaciones térmicas y de iluminación, etc. No cabe duda de que los pasos dados en este sentido apuntan en la **dirección correcta**, pero también es cierto que hay todavía muchas otras acciones pendientes de implantar. Por ejemplo, es un hecho que el consumidor final sigue sin disponer de las señales necesarias que le indiquen cuándo debe de consumir energía.

En resumen, habremos obtenido un **gran logro** si reconocemos que el consumidor final es quien que tiene la clave para conseguir un uso más eficiente de la energía y responsable con el medio ambiente. Para que esto sea posible se le debe dotar de las herramientas necesarias que abarquen aspectos económicos, administrativos y formativos. Al contrario que las inversiones en energías renovables que recaen en empresas más o menos grandes, la eficiencia energética ha de ser elegida por el consumidor en cada momento y para ello, además de tener una cultura energética y una concienciación medioambiental, han de desarrollarse los mecanismos que le permitan obtener unos **beneficios directos** por su elección responsable.

Antonio Miranda
 Colegiado N° 2984

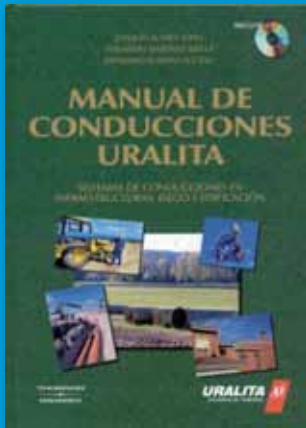
NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

Boletín Oficial del Estado

Disposición	Fecha Publicación	Título
Corrección de Errores RD 809/06	27.07.06	Energía Eléctrica. Tarifas. Corrección de errores del Real Decreto 809/2006, de 30 de junio, por el que se revisa la tarifa eléctrica a partir del 1 de julio de 2006. (*) CAPITULO x: Electricidad. Alta y baja tensión. TEMA: Tarifas Eléctricas.
Orden ITC/2536/2006 de 26 de Julio	03.08.06	Vehículos Automóviles. Orden ITC/2536/2006, de 26 de julio, por la que se regula el soporte electrónico para la tarjeta ITV y se modifican los anexos 10 y 11 del Real Decreto 2140/1985, de 9 de octubre, por el que se dictan normas sobre homologación de tipos de vehículos, remolques, semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos. (*) CAPITULO XVI: Talleres. Vehículos. TEMA: Homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques y semirremolques.
Real Decreto 846/2006	05.08.06	Productos Industriales. Normalización y Homologación. Real Decreto 846/2006, de 7 de julio, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales. (*) CAPITULO XI: Homologaciones. Entidades colaboradoras. Patentes. TEMA: Homologaciones.
Resolución 25.07.06	05.08.06	Sistema Gasista. Resolución de 25 de julio de 2006, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se regulan las condiciones de asignación y el procedimiento de aplicación de la interrumpibilidad en el sistema gasista. (*) CAPITULO V: Combustibles Gaseosos. TEMA: Acceso a Terceros a las Instalaciones Gasistas.
Resolución 28.07.06	14.08.06	Energía Eléctrica. Resolución de 28 de julio de 2006, de la Secretaría General de Energía, por la que se aprueba el Procedimiento de operación 3.5 «Programación del mantenimiento de la red de distribución que afecta a la operación del Sistema Eléctrico». (*) CAPITULO x: Electricidad. Alta y baja tensión. TEMA: Tarifas Eléctricas.
Real Decreto 888/2006	31.08.06	Productos Químicos. Real Decreto 888/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre almacenamiento de fertilizantes a base de nitrato amónico con un contenido en nitrógeno igual o inferior al 28 por ciento en masa. (*) CAPITULO VIII: Contaminación. TEMA: Otros Contaminantes.
Real Decreto 919/2006	04.09.06	Combustibles Gaseosos. Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11. (*) CAPITULO V: Combustibles Gaseosos. TEMA: Reglamento de Aparatos que utilizan Gas como Combustible. Instrucciones Técnicas Complementarias.
Orden PRE/2743/2006	07.09.06	Productos Químicos. Orden PRE/2743/2006, de 5 de septiembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (tolueno y triclorobenceno). (*) CAPITULO: Recipientes a presión y almacenamiento de Productos Químicos. TEMA: sustancias nuevas. Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Orden PRE/2744/2006	07.09.06	Productos Químicos. Orden PRE/2744/2006, de 5 de septiembre, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos (hidrocarburos aromáticos policíclicos en aceites diluyentes y en neumáticos). (*) CAPITULO: Recipientes a presión y almacenamiento de Productos Químicos. TEMA: sustancias nuevas. Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Nota (*). Capítulos y Temas donde puedes encontrar esta documentación en la sección "Normativa" del "Área de Colegiados" en nuestra Web

Biblioteca de Valencia



Manual de Conducciones Uralita

Autores: Joaquín Suárez López, Fernando Martínez Abella y Jerónimo Puertas Agudo.
Edición: 2005
Edita: Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
Donado por: Uralita



Manual de Saneamiento Uralita

Autores: Aurelio Hernández Muñoz y Aurelio Hernández Lehmann
Edición: 2004
Edita: Uralita Sistemas de Tuberías, S.A.
Donado por: Uralita



Guía de Estudios

Curso 2006/2007
Edita: Generalitat Valenciana.

* Interesados en obtener estos ejemplares de Uralita, solicitarlos en: normativa@iicv.net

ACCIÓN PROFESIONAL

Os recordamos que...

• Acceso a Visado Telemático

Con el fin de facilitar la gestión de los Visados Telemáticos, puedes permitir el acceso a la aplicación de Visado Telemático de hasta un total de 9 usuarios para que gestionen tus trámites telemáticos. El acceso se activa a través del gestor de “**Usuarios Técnicos**” que se encuentra en la aplicación de Visado Telemático. Más información en el apartado Visado > Visado Telemático > Requisitos, del Área de Colegiados de nuestra Web.

• Certificado de Firma Digital

Puedes obtener tu **Certificado de Firma Digital** en las oficinas de tu demarcación, ya que nuestro Colegio es Punto de Registro de Usuario

de la **Autoritat de Certificació de la Generalitat Valenciana**. La solicitud del certificado es presencial y el solicitante deberá identificarse mediante su DNI, NIE o pasaporte español en vigor.

Novedades

• Convenio de colaboración con la Universitat de Valencia

La demarcación de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con la Universitat de Valencia para la revisión de proyectos u otros documentos técnicos encargados por la Universitat para la realización de obras, instalaciones y labores de coordinación de seguridad y salud que sean competencia de los Ingenieros Industriales.

Para ello, el Colegio ha creado una Bolsa de Profesionales Colegiados, competentes para actuar como **Técnicos Revisores**, responsables de la revisión de los proyectos o documentos que la Universitat contrate y de la emisión de un Informe Técnico justificado en el que se comprueben y se adviertan las omisiones o defectos existentes en la documentación a revisar.

Si estás interesado en formar parte de esta **Bolsa de Profesionales**, encontrarás más información en el apartado “Visado > Ejercicio de la profesión > Convenio Universitat de Valencia, del Área de Colegiados de nuestra Web.

CURSO SOBRE EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN Y SU APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE LAS INSTALACIONES

Durante los días 18, 19 y 20 de septiembre se ha impartido este curso para ver cómo se pone en práctica el **Código Técnico de la Edificación** en los proyectos y ejecución de las instalaciones de ventilación, fontanería, agua caliente sanitaria, calefacción, aire acondicionado, instalaciones eléctricas, solares térmicas y solares fotovoltaicas, viendo cómo debe ser el nuevo planteamiento de los proyectos, direcciones de obra y mantenimiento de las instalaciones.

El curso se dividió en varias partes viendo la incidencia y procedimiento a aplicar según el C.T.E. en cada uno de los diferentes tipos de proyectos objeto del curso, y una última parte destinada a comentar tres proyectos realizados con el Código Técnico de la Edificación.

Los ponentes fueron **D. Miguel A. Alvarez Antuña, Ingeniero Consultor Director del Grupo Ingeniería y Patología**

de Instalaciones y D. Juan José Amat Gálvez, Ingeniero Técnico Industrial.

Este curso, debido a la **gran cantidad de inscritos**, y que se ha sobrepasado las cien inscripciones, se ha tenido

que realizar en los salones de la Cámara de Comercio.

Asistentes al curso.



Demarcación de Valencia

XII CAMPEONATO DE TENIS TROFEO ELECNOR

Durante los meses de junio y julio se ha llevado a cabo el XII Campeonato de Tenis del Colegio de Ingenieros en el Sporting Club de Tenis, y con el fiel y fabuloso patrocinio de **ELECNOR**, que desde los inicios del torneo, ha querido ayudar a fomentar el compañerismo y las relaciones entre los colegiados relacionados con la raqueta; de modo que agradecemos inmensamente el apoyo prestado por ambas entidades y el personal del Sporting que tanta paciencia manifiesta con los cambios de horarios.

Este año se ha notado la ausencia de José García, propulsor y gran dinamizador del campeonato, debido a una operación en el tendón que lo inhabilitó para jugar, pero afortunadamente, pudimos contar con su compañía en la divertida "Cena de las Finales" (aunque la de individuales masculina no se llevó a cabo por lesión de Guillermo Fernández, de modo que habrá que esperar a ver si es capaz de recuperarse y ganar a José Vicente Berenguer), y celebrando los triunfos

de las diferentes categorías con los siguientes resultados:

INDIVIDUAL MASCULINO

Campeón: Por determinar

Subcampeón: Por determinar

INDIVIDUAL VETERANOS

Campeón: José Plaza

Subcampeón: Alejandro Móner

INDIVIDUAL FEMENINO

Campeona: Belén San Esteban

Subcampeona: Rosa Albors

DOBLES

Campeones: Guillermo Fernández / Alejandro Moner

Subcampeones: Javier Alcalá / Rafael Esparcia

También hemos de agradecer a **Deportes JC** por su colaboración en algunos regalos y obsequios que se entregaron a los participantes, al igual que una raqueta que se sorteó entre todos los jugadores y, que la mano inocente de nuestra compañera del Colegio, Sofía Torres, sacó el nombre de Belén San Esteban.

Con el ánimo y las ganas de todos los participantes, para el año 2007, se va a tratar de llevar a cabo una liga entre todos los colegiados aficionados al tenis y que tengan ganas de seguir

uniendo a los cada vez más ingenieros que quieren estrechar lazos y compartir momentos distendidos en un ambiente de compañerismo y sana rivalidad deportiva.

Sólo me queda agradecer el esfuerzo y apoyo de nuestra compañera Patricia Pilato, y animar a todos los colegiados y colegiadas a participar en el Torneo y la Liga del próximo año.



La campeona Femenina, Belén San Esteban, recogiendo la raqueta sorteada.

VIAJE A LOS PIRINEOS

Los Ingenieros Industriales de Valencia han conquistado el parque natural de Possets-Maladeta. El viaje organizado el pasado mes de Agosto (del 20 al 27) fue otro rotundo éxito dentro del programa de acción social del Colegio. En estos viajes se dan realmente las condiciones para crear un espíritu de pertenencia a un colectivo más allá de las aburridas normativas, proyectos o códigos técnicos. En un ambiente relajado, sin naves industriales ni subestaciones cercanas, en un paraje natural, un grupo de 50 personas (18 Ingenieros industriales con sus correspondientes familias) han podido olvidarse de las PDAs, de los correos electrónicos y de los teléfonos móviles para dedicarse a lo realmente importante: la familia. Los niños y nuestras parejas lo han pasado en grande y eso es lo que cuenta. Pero os he de ser sincero: también se han cocido negocios, porque no podemos evitarlo. Pero el marco para llevarlos a cabo es incomparable: el hotel Llanos del Hospital, en Benasque, única construcción dentro del parque natural, aparte de los refugios de montaña.

Subidas al Aneto, excursión a los ibones de Batisielles, piragüismo... Ya se está preparando el viaje del año próximo y desde aquí quiero animar a todos a que se unan a este tipo de iniciativas (veraniegas o invernales) para que nuestra Junta se motive y siga trabajando por el bien del colectivo, colectivo al que nuestras familias pertenecen ya tanto como nosotros mismo. ¿O es que no se merecen que les dediquemos este paréntesis al menos una vez al año?

Alfonso Ribarrocha Ribarrocha,
Nº Colegiado 1877



3º CONCURSO DE FOTOGRAFIA, PINTURA Y CERAMICA

El Colegio organiza por tercer año consecutivo el Concurso de fotografía (incluye la modalidad Photoshop antes y después), pintura y cerámica con el objetivo de conocer las habilidades.

Se pueden presentar fotografías de tamaño desde 18x24 cm. sobre cartulina hasta 30x40 con passpartú de 40x50 cm. Podrán ser sueltas o colecciones, tanto en blanco y negro como color, también se aceptarán las foto-composiciones. En cuanto a la modalidad de Photoshop deberán presentarla en pareja, es decir la foto antes del montaje y después del montaje con fotoshop. En Artes plásticas se puede participar con óleos, acuarelas, dibujos, y pintura sobre cerámica, así como esculturas. Se aceptará cualquier tipo de pintura y dibujo, así como COLLAGE en cuadro. Las obras han de tener algún dispositivo de sujeción para su posterior exposición. Las fotografías se pueden mandar por correo o entregarlas en el propio colegio, aunque las obras de mayor tamaño se deberán de entregar personalmente. A todas se les adjuntará un sobre con el título indicado en la parte superior (TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFIA Y ARTES GRAFICAS DEL COLEGIO) y en el interior con los datos del participante, el tema y el nombre de la obra.

Plazos de admisión.

Las obras deberán de estar en la secretaría del colegio de la nueva sede antes del 15 de Octubre del 2006. Al pie de cada obra figurará de manera visible el título de la misma.

Junto con la obra se entregará el sobre dirigido al jurado del concurso y el lema de la obra y en el interior todos los datos indicados anteriormente.

Exposición.

Las obras estarán expuestas en el salón de actos de la Nueva Sede desde el 15 de Octubre hasta el 15 de Noviembre para la visita y votación de las personas que deseen. Se seleccionarán 13 de las obras para el calendario 2007

CONCIERTO SOLIDARIO CON "LA CASA GRANDE"

Ya están a la venta en las oficinas del Colegio las entradas del Concierto Solidario a favor de la Asociación "La Casa Grande", que el Colegio ha organizado para el jueves 30 de noviembre. El precio de la entrada es de 10 euros y por su carácter benéfico está abierto a todas las personas que con su pequeño donativo quieran ayudar a esta asociación cuya labor está dedicada al llamado 4º mundo.

El Concierto se celebra en la **Sala Iturbi del Palau de la Música** de Valencia, a las 20:15 horas. Participan el Cuarteto de Saxofones de la Unión Musical de Torrent, la soprano María José Bes, los pianistas Guillermo y Víctor Fernández,

el Coro de la Universidad Politécnica y la Orquesta filarmónica del Conservatorio Municipal de Música "José Iturbi". A todos ellos les agradecemos su colaboración.



TEATRO

Empezamos la temporada con la obra "Filomena Marturano" que protagoniza Concha Velasco, en el Teatro Principal de Valencia. El Colegio dispone de 30 entradas a precio de grupo para la representación del jueves 7 de noviembre. Las entradas pueden reservarse a través de la Web del Colegio hasta el 24 de octubre.

FIN DE AÑO EN LA NIEVE

El COIIV organiza un viaje para la semana de fin de año, del 26/12 al 01/01, a la estación de esquí de la Masella. Hotel a pie de pistas, 1000 euros la pareja, niños gratis hasta 6 años. El Colegio subvencionará el viaje en un porcentaje a determinar. Más información en la página Web del Colegio.

CONFERENCIA DE FEDERICO GARCÍA MOLINER, PREMIO PRINCIPE DE ASTURIAS

El próximo día 2 de noviembre, a las 19.30 horas en el Salón de Actos del Colegio, el Sr. D. Federico García Moliner impartirá una conferencia sobre "La comunicación de la Tecnociencia con la gente". En el año 1992 este físico obtuvo el Premio Príncipe de Asturias a la Investigación Científica y Técnica, por sus importantes contribuciones a la Física del Estado Sólido. Se ruega confirmen asistencia a través del Área de Colegiados de la Web del Colegio.

AVANCE PROGRAMACIÓN SOCIEDAD FILARMÓNICA NOVIEMBRE

Lunes 6 de Noviembre de 2006
VIENA CLARINET CONNECTION
Café Europa

Lunes 13 de Noviembre de 2006
AMIT PELED (cello)
DANIEL DEL PINO (piano)

Miércoles 20 de Noviembre de 2006
LOTUS STRING QUARTET

Miércoles 27 de Noviembre de 2006
I MUSICI DE MONTREAL
Yuri Turovsky (director)